LA UNION DEMOCRATICA

DIARIO POLITICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

Órgano Oficial del Partido Republicano Progresista de la Provincia

TELÉFONO NÚMERO 181

Precios de suscripción
En Alicante 1'50 pesetas al mes.—En los demás puntos, 5 id trimestre—Fuera de España 20 id. id.—Pago adelantado —Número suelto 5 Céntimos—Atrasado 10 idem.

Puntos de suscripción
En la Redacción y Administración Alfonso el Sábio 26 entre.— Todas las reclamaciones y correspondencia al Director y Administrador Don RAFAEL SEVILA LINARES.

Núm. 10 094 — Alicante Sábado 31 de Mayo de 1913 — AÑO XXXV

EL CONTINGENTE

Hablemos del contingente pravincial, como si nosotros fuésemos los llamados á obligar á los Ayuntamientos al pago del contingente.

Una de las obligaciones que los Ayuntamientos deben atender con preferencia es el pago del contigente provincial. Con las cantidades que recaudan por tal concepto las Diputaciones, nutren su Caja y cumplen los servicios que la Ley les encomienda: si les falta dicho ingreso, dejarán de cumplirlos ó no podrán hacerlo con la puntualidad debida. Y si ello sucede, indudablemente saldrán perjudicados los que han de recibir los beneficios.

Precisa, pues, y es de imperiosa necesidad que los Ayuntamientos que se hallen en descubierto en el pago de tan sagrada obligación, recuerden que en sus presupuestos, si bien se ha consignado en los gastos la suma que les ha tenido en cuenta, al fijar los ingresos, el tanto por ciento que les alcanza para recaudarla, á fin de ser entregada á la Tesorería provincial.

Si los Ayuntamientos se convencen de que su estricta obligación es entregar la cantidad recaudada por tal concepto, pues to que con ella debe atenderse á los servicios provinciales y éstos tienen por única finalidad el beneficio de los vecinos de los pueblos y que, de no cumplirlo, pueden contraer graves responsabilidades que en su dia han de serles exigidas, es de esperar que cumplirán con la puntualidad que taxativamente previene la Ley. Además conviene advertir á los Ayuntamientos que estén en descubierto, que la falta de puntualidad en el ingreso en la forma y época prevenida por la Ley, da lugar á otra clase de perjuicios, como el de nombramiento de Agentes ejecutivos y otros recargos, los que sólo por el abandono y descuido de los señores que componen dichas Corporaciones se irrogan, aparte de la responsabilidad moral que contraen con sus administrados, quienes seguramente los eligieron para los cargos que desempeñan, por estimarlos honrados, activos y celosos.

Y asi como los que cumplen fielmente con sus deberes, solo plácemes y gratitud recibirán al terminar su cometido, sería muy de lamentar que hubiera algunos que no pudieran cosecharlas por su negligencia.

Nos parece que hemos hablado en lenguaje gubernamental, y que lo escrito pudiera servir de texto á una circular dirigida á todos los concejales de los diferentes Ayuntamientos que forman la provincia, para evitar que pudiesen alegar ignorancia con respecto al pago del contingente á la Diputación.

Pero como nosotros no somos autoridad ni este artículo tiene carácrer de ser oficial todo quedará reducido á nada.

El tiempo dirá si acertamos ó no.

Por Salvador Sellés

Como quiera que en este rudo y constante batallar del periodismo, sucede á lo mejor que omitimos el hablar de asuntos importantes, y que pasan por alto proyectos á los que debemos cooperar para su realización pronta, no queremos que ahora nos suceda lo propio con una proposición suscrita por E. O'Ehee que publica «El Graduador» de ayer.

Se trata de tributar un homenaje al gran poeta alicantino D. Salvador Sellés nuestro querido amigo, y como le juzgamos acreedor á él, y como somos admiradores entusiastas de Salvador Sellés, y le juzgamos inspirado poeta, hombre docto, gran escritor y amante de la verdad, que no vacila en decir las cosas según las siente, demostrando su carácter íntegro, nos adherimos al homenaje que se le tribute, sea cual fuere la forma en que se organize y lleve á efecto.

Y hacemos punto, no porque no merezca Salvador Sellés que de él se hable con encomio y mucho, sino porque creemos mejor sintetizar diciendo: «Realícese el homenaje en su honor, cuanto más pronto mejor, y cuéntese con nuestra humilde, pero entusiasta adhesión».

RAFAEL SEVILA LINARES

HORAS DE MADRID

El crímen y los periódicos

El espantoso descuartizamiento de García Jalón apasiona cada vez más á todo el mundo, haciendo que los diarios llenen con su relato columnas y columnas que el público devora ansiosamente. Y he aquí que dos periódicos de tendencias opuestas han coincido con este motivo en afirmar que la Prensa no debiera describir al detalle tales crímenes halagando una general curiosidad insana.

La extraña afirmación está dando que drileños que han contestado á ella. ¿Qué hay de funesto ó pernicioso en la noticia de los crímenes? ¿Qué mal con ello se fomenta? ¿Hasta qué punto está la Prensa autorizada para callar cualquier suceso?...

Aparte de que el mayor deber del periodismo es informar al público de cuanto ocurra, nada hay en realidad de deletéreo en el relato de un acto criminal. La prueba la tenemos en el caso presente: los periódicos que detallan estos dias todo lo que se relaciona con las monstruosidades cometidas por el capitán Sánchez, son arrebatados de las manos de los vendedores por la multitud; y, sin embargo, no hay quien no execre el horroroso crimen, y hasta la fecha nadie ha entrado en ganas de imitarlo; es más, puede decirse que su conocimiento á la postre resulta edificante y escarmentador, puesto que no se hará esperar mucho el castigo, y aunque por miedo solo sea, el malvado, al saber á qué se expone, se curará en salud y su egoismo le hará sin duda ser menos malvado.

Ni aún se puede ahora condenar la lógica curiosidad de la muchedumbre: por encima de todo, hay en ella una buena piedad expontánea que por si sola la redimiría de lo que vesánico tuviese. Es condenable, desde luego, el entusiasmo de los que se deleitan con la contemplación de películas cinematográficas perversamente trágicas ó leyendo la historia de algún crimen, falseada por la literatura; pero de esto á juzgar como síntoma funesto el interés de un hombre por su prójimo media un abismo de sociología.

Hay, además, algo muy elocuente que no se tuvo en cuenta, por lo visto, cuando se recriminó la labor informativa de los periodistas; á no ser por la Prensa, acaso dero de García Jalón, pues fué ésta la que dió la voz de alarma, facilitando muchas veces los trabajos policiacos. Y ya que hoy la Direción de Seguridad saborea voluptuosamente la gloria, los periódicos madrileños también son acreedores á algo de esta gloria, pues que es fácil que sin «España Nueva,» «El País» y «El Liberal» no se hubiera hecho nada. Asi, demos al César lo que es suyo y á la Prensa española lo que le corresponde en este caso, que no es grano de anís, á fé mia.

Y si algunos periódicos no están conformes con el proceder de la mayoría de sus colegas, sigan ellos callando lo que tengan por conveniente y los demás informando de todo, que en fin de cuentas será el público quien dé á unos ó á otros la

— 130 —

Al ver á don Enrique, que se precipitó impetuosamente en la estancia se levantó, y su hermosa fisonomía se animó con una terrible espresion de ira: temblaron sus labios y aumentó su intensa palidez pero no dió un paso para acercarse al rey, ¡y permaneció silencioso é inmóvil.

No asi el conde que fué á situarse junto al lecho de la infanta, en actitud amenazadora: esta habia hecho un movimiento, sin despertar de su letárgico y doloroso sueño.

En cuanto al rey detuvose atonito al ver á don Sancho, porque estaba muy lejos de encontrarle en aquel sitio ó cialo en Burgos en el palacio de su padre porque para el todavia era don Fernando Garcés hijo del conde de Carrion:

Su sorpresa pues al encontrarle alli fué tan viva que solo se disipó algun tanto cuando el aguijón de los celos hirio su corazon su mente se iluminó su

— 127 —

ocupaba el estremo de una galeria: Pero era tarde, la puerta secundada por el frenetico Enrique se abrió de par en par presentando á la vista el aposento de la infanta.

—Ola, Sandoval! mis ballesteros aqui grité el rey antes de penetrar en la estancia;

Don Nuño salió de otro aposento cercano, atravesó la galeria y desaparecio en la escalera, alumbrada por teas de resina.

razón. Y el público, á pesar de cuanto se le calumnia, muy pocas veces se equivoca.

Germán GÓMEZ DE LA MATA.

Instrucción pública

En el Instituto se han anunciado ya los exámenes de enseñanza no oficial.

Los de ingreso se verificarán los dias 13, 14. 19 y 20 del próximo mes de Junio á las ocho en punto de la mañana.

Enseñanza colegiada (primera convocatoria): dias 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8. 9, 10, 11 y 12 á la misma hora y de cuatro á siete de la tarde.

Enseñanza libre (primera convocatoria): dias 13, 14, 16 y 17 y 18 á las mismas horas.

(Segunda convocatoria de ambas enseñanzas): dias 19, 20, 21, 23 y 24á las mismas horas.

Los exámenes de grados se verificarán cuando se terminen los de las asignaturas.

Por la Superioridad se ha expedido titulo administrativo de2 .500 pesetas á favor del maestro de Alicante don Antonio Sancho Sanz.

Observaciones sobre la unión de los republicanos

Atentos á todo cuanto se refiere á la unión de los republicanos, leemos lo que dicen algunos colegas respecto al particular y prestamos atención suma á lo que se concierta y propaga para unir á la familia republicana en apretado haz.

Fieles á este propósito nos fijamos en lo que escribe nuestro colega «El Progreso» de Barcelona,que merece ser conocido de matices.

He aquí como se expresa el colega:

«Ocurre en el republicanismo español, para hablar con más propiedad, entre los directores de la masa republicana, un fenómeno realmente extraño que movería á risa, sino excitara el desencanto, el desconsuelo, hasta la desesperación más pesimista.

Hablan todos de la Uuión, de la Inteligencia, de la Conjunción de las fuerzas republicanas.

Sin ese tacto de codos, generalmente se conviene en dar por fracasado todo movimiento de avance.

Por nuestra falta de inteligencia peligra no sólo la libertad, si que también hasta la patria misma está en peligro.

La desunión de las huestes republicanas robustece la existencia del régimen monárquico; mejor dicho, vive sólo en razón y á causa de nuestra debilidad.

¡Hay que acabar con este atonismo suicida!

Estos y otros ayes de dolor, verdades amargas estan en todos los labios; los ha dictado la razón y el conocimiento de la realidad.

Pero, hablemos claro: ¿El deseo de la unión, de la inteligencia. de la acción mancomunada de los republicanos, está en los corazones?

Cabe dudarlo.

Por nuestra parte hemos de decir, que imitando á Ruiz Zorrilla y al doctor Esquerdo que siempre quiseron la unión de todos los republicanos, siempre hemos estado dispuestos á ir á esa unión, sin la cual es imposible el triunfo de la República.

Por que no se dijese que queriamos dificultar la concordia,hemos callado en ocasiones en que debiéramos haber hablado alto y claro, y buena prueba de ello,cuando la designación de candidatos á diputados provinciales, pero no siempre estamos dispuestos á seguir esa conducta ni capitularemos con el error y dejaremos subsistir raices, que tarde ó temprano producen frutos perniciosos.

Labor parlamentaria

Derogación de la ley de Jurisdicciones

Por el proyecto de ley leido ayer tarde en el Congreso por el presidente del Consejo de ministros, se deroga la ley de 23 de Marzo de 1906 y se modifican ó adicionan el párrafo número 1 del art. 138 del Código penal ordinario y el art. 273 del mismo Código.

En el Código de Justicia militar, se reformará el párrafo 1.° del art. 7.° y se adicionará el art. 177.

Igualmente se modifica el art. 58.

En la ley de organización y atribuciones de los Tribunales de Marina se modificará el artículo 7. núm. 10, y en el Código penal de la Marina de guerra se añadirá al art. 141 un capítulo sobre las injurias. y ofensas y la instigación á la indisciplina

La jurisdicción ordinaria, sin intervención del Jurado, conocerá de los delitos de injuria y calumnia á las autoridades militares ó de Marina salvo en el caso de que los hechos perseguidos constituyan delito militar.

Esta ley comenzará á regir al siguiente día de su publicación en la «Gaceta de Madrid», dándose efecto retroactivo á sus disposiciones en cuanto sean favorables á los procesados é reos.

Y como consecuencia de este precepto, los Tribunales respectivos sobreseerán definitivamente las causas que estén en tramitación por hechos no calificados como delitos en esta ley, y acordarán la libertad de los que estén sufriendo condena á virtud de responsabilidades que la misma no establece.

El ministerio del Trabajo

«Articulo 1.° Se autoriza al Gobierno, para reorganizar los servicios ministeriales que tienen por base los que actualmente comprenden la Dirección del Comercio, Industria y Trabajo del ministerio de Fomento y todo lo referente á acción social creándose un nuevo ministerio, que se denominará de Trabajo, Comercio é Industria, el cual comenzará á funcionar el día 1 de Julio próximo.

Art. 2.° Los créditos que constituyen hoy la dotación de los servicios que pasen hoy al nuevo ministerio, con una cantidad alzada de dos millones de pesetas para ampliaciones de servicios, dotación de los nuevos ó mejora de los actuales, constituirán una sección del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, y figurarán en el estado letra A del presupuesto general de gastos para 1914, quedando ampliados los que figuran para el actual presupuesto en la misma cantidad, con igual objeto y para toda clase de gastos, comprendidos los de instalación.

Art. 3.° Por la Presidencia del Consejo de ministros se enseñarán los servicios que ha de comprender el nuevo ministerio y la organización y distribución que al mismo ha de darse. para lo cual dictará las oportunas disposiciones.»

La cuestión de los Balkanes

Paris, 27.—En la nota presentada ayer por el ministro de Servia al Gobierno de Sofia para pedir la modificación del Tratado de Febrero de 1912, se hace constar las circunstancias en que fué concluido dicho Tratado, que son completamente distintas, por causa de la guerra.

En la nota se hace mención de las cláusulas del Tratado á que ha faltado Bulgaria, poniéndose de manifiesto el incumplimiento del envio de 110.000 hombres para cooperar con las tropas servías en el valle de Vardier, asi como la retirada de la división búlgara agregada al Cuerpo de Ejército servio para realizar ciertas operaciones.

La nota enumera también las bajas sufridas por los servios y los búlgaros, asi como el mantenimiento, en pie de guerra por parte de Servia, de todo el Ejército, á fin de asegurar á los búlgaros la toma de Andrinópolis y una parte de la Tracia; lo mismo que el envio de 50.000 servios, con toda la artilleria de plaza, á Andrinópolis para dar el asalto á dicha plaza, manteniendo con fuerzas suficientes las posiciones conquistadas en Chataldja.

Por último, la nota enumera las pérdidas sufridas por Servia en Albania y en todo el litoral del Adriático, que representaba uno de los objetos principales de la guerra.

El Gobierno servio pide, como consecuencia, compensaciones, é invita al Gobierno búlgaro á tratar de la cuestión de las delimitaciones, de acuerdo con los países aliados.

De Atenas comunican que el Consejo de ministros celebrado ayer acordó que el presidente, M. Venizelos, vaya á Salónica para entenderse con el Rey acerca de las consecuencias que podrian derivarse de la actual situación.

En los centros politicos se considera que la situación es muy grave, y por esta razón ha sido aplazada indefinidamente la apertura del Parlamento.

DE TOROS

En tanto el legítimo entusiasmo que ha despertado en Orán la magnífica corrida que ha de celebrarse en esta capital el dia de San Pedro, que muchos entusiastas aficionados de la citada capital francesa se hallan organizando un viaje de ida y vuelta para presenciar la citada fiesta taurina.

A dicho efecto hacen gestiones para fletar el vapor «Turia», que conducirá á nuestro puerto á los excursionistas, cuyo número promete ser muy elevado, durando el viaje unos tres dias.

Secundando tan feliz iniciativa, la sociedad de atracción de forasteros y propaganda del clima «Lucentum Club», ha conseguido una notable rebaja en los precios de los alojamientos, teatros, billetes para los toros, cafés y demás diversiones, puesto que todo ello irá incluido en el precio del viaje; merced á lo cual, los expedicionarios lograrán una considerable rebaja.

Además obsequiará la referida sociedad á los viajeros, con una excursión á Elche.

Dados tales atractivos y alicientes, es de esperar que la expedición oranesa será numerosísima.

— 129 —

IV

Dormia la infanta tan profundamente que no oyó entrar al rey, ni á don Alvaro: su lecho virginal, blanco como las paredes y el pavimiento del dormitorio estaba debilmente alumbrado por una lampara de plata: su negra cabellera recogida en dos gruesas trenzas hacia inclinar hacia atrás su cabeza; pálido como un busto de marmol estaba su semblante, y solo animado por la riquisima y poblada franja de sus largas pestañas negras su maltratado espalda sus magullados brazos estaban modestamente velados por una almilla de finisima tela, al traves de la cual se devisaba el vendaje que cubria su hombre herido: veiase en su semblante el sello de un sufrimiento desgarrador, y estaba tan descolorida como la triple diadema de perlas que ceñia su frente,

Don Sancho velaba recostado en un sitial que habia á la puerta del oratorio y medio oculto entre los tapices el hermoso rostro del infante estaba horriblemente pálido diriase que en el corto tiempo que habia pasado desde la revelacion de su nacimiento habia vivido una larga existencia de dolor y de pesares.

Ya no tenian brillo sus grandes ojos ni color su seductora boca hondidas sus cejas convulsivamente formaban una ancha cinta de terciopelo, y hacian mas amarga su desoladora mirada.

Recreos Literarios

PROPOSICIÓN INCIDENTAL

Al Ayuntamiento de Madrid

Los que suscriben
y abajo firman,
personas todas
serias y dignas,
como proceda
y en la debida
forma reclaman
de la Alcaldia
que á un carpintero
llame en seguida
y que construya
tres carretillas
para una cosa
que corre prisa.
Un esqueleto,
contra una esquina,
se halló ayer tarde
ó al medio dia
Van dos con éste
y ahora no hay ficha,
ni carne cruda,
ni alcantarilla:
pero hay motivos
(los que suplican
asi lo entienden)
para que siga
la racha y tenga
todos los dias
que hacer la curia
con tanta tibia
como aparece
por esas vias.
Por eso piden,
por eso estiman
que si se hicieran
tres carretillas
para esqueletos
con la consigna
los conductores
de ir por la villa
diciendo á voces:
«¡Aquí, vecinas!...
¿Quién tiene huesos
de más?», podrian
hacer negocio
ahora que privan
los esqueletos,
pues habrá dias
que encuentren cinco.
Es de justicia;
Madrid, á tantos...
siguen las firmas.

FIGARITO.

La misa del Espiritu Santo

El ministro de Marina leyó anteayer el siguiente proyecto, digno de todo aplauso:

«Artículo único. Se suprime la Misa del Espiritu Santo en la jurisdicción de Marina.

En su consecuencia, el primer párrafo del artículo 303 de la ley de Enjuiciamento militar de Marina quedará redactado en los términos siguientes:

Reunidos los jueces en el lugar donde se haya de celebrar el Consjo, tomarán asiento el presidente en el sitio de preferencia y los demás vocales efectivos y suplentes á los lados: el más caractizado por su empleo y antigüedad, el primer sitio á la derecha, inmediato á la presidencia, y siguiendo en el mismo orden los demás. En el primer sitio inmediato á la izquierda del presidente se sentará el asesor.»

Inauguración de un pantano

El ministro de Fomento ha recibido un despacho dando cuenta de la inauguración del pantano de La Peña, cuya obras inició el señor Gasset.

El presidente de la Federación Agraria Aragonesa, al dar cuenta el ministro de los anteriores datos, le envitó, en nombre de la colectividad que preside, á la inauguración oficial del mencionado pantano.

El Sr. Gasset ha aceptado la invitación y asistirá al acto.

El incendio de anoche

Anoche se declaró un violento incendio en el teatro titulado: «Zorrilla», calle de Jovellanos del Arrabal Roig, que fué destruido por completo por el voraz elemento.

Según parece habia en el local del teatro depositado el maderaje de unos baños que se instalan en la playa del Postiguet y este combustible contribuyó á alimentar el fuego que duró de ocho á una de la noche.

Al sitio del siniestro acudieron las autoridades todas, bomberos, fuerzas de seguridad, guardia civil, Cruz Roja, adoptándose disposiciones conducentes para extinguir el fuego, lo cual se tardó por la falta de agua en los primeros momentos.

Mil de personas contemplaban el siniestro que redujo á cenizas el teatro dejando las paredes en alberca.

No hubo que sepamos desgracias personales que lamentar, aunque sí muchas pérdidas materiales.

Ignoramos el origen del fuego, y no nos ocupamos del celo desplegado para estinguirlo y personas que se distinguieron por no incurrir en omisiones siempre lamentables.

NOTICIAS

Mañana domingo, á las seis de la tarde, celebratá junta general la sociedad de oficios varios y socorros mútuos «La Femenista»; á las diez de la mañana se reunirá la junta gestora para la construcción de la Casa del Pueblo, y á las once, la junta de delegados del Centro obrero de la calle de Castaños.

———

El «Grupo artistico obrero» tiene en proyecto la celebración de una función teatral, con el fin de recaudar fondos destinados á la construcción de la Casa del Pueblo, y, con tal objeto, están ensayándose algunas obras dramáticas para dicha función, que se celebrará en breve.

———

La Comisión mixta de reclutamiento de Alicante ha acordado celebrar sus sesiones durante el próximo mes de junio, los dias 2, 6, 19 y 20.

———

La Junta de obras del puerto, cumplimentando el acuerdo adoptado en la última sesión, ha enviado dos oficios al Ayuntamiento; uno interesando active la adquisición de los derechos de propiedad de los terrenos y casetas del viejo mercado, que existen enclavados en la zona que ha de expropiar dicha Junta, y otro referente al saneamiento.

———

Dicen de Alcoy que el lunes se procedió al pago en las casas consistoriales de dicha ciudad de los terrenos expropiados para la desviación de la carretera de Játiva á Alicante, en el trozo comprendido desde la fábrica del gas á la casilla de los peones camineros, situada en la casa de campo denominada «Planet de Botí», con lo que se evitará que la carretería que va de tránsito atraviese como ahora sucede por el interior de la ciudad, siendo un obstáculo para su circulación.

———

JABÓN BOTÍ

La Casa Botí Carbonell, del comercio de esta plaza, nos participa que en vista del gran Consumo que de su acreditado Jabón Botí» vienen haciendo tanto la capital como todos los pueblos de esta provincia, desde hoy en adelante y en obsequio á sus numerosos clientes, serán gratis los portes que originen los pedidos que se le hagan. Estos deberán ser una docena en adelante.

———

ENFERMEDAD DE LOS OJOS.—

El Oculista Francés consultará los dias 29, 30 y 31 en el Hotel Samper.

———

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 30.

Juzgado Militar tomado declaración á Maria Luisa que duró más de dos horas.

Soldados puestos en comunicación vieron hoy familias, interrogaron los periodistas nada dijeronles de particular.

Crisis total

Madrid 30.

Romanones despachó con el Rey expúsole lo ocurrido ayer sesión Congreso obligale presentar dimisión Gobierno dejar expedista regia prerrogativa. Indicó Rey conveniencia consultar prohombres resolver luego. Asi hecholo Rey. Llamado consultar primero á Maura evacuándola este quien al salir Palacio dijo á los periodistas que le interrogaron, habia repetido al Monarca lo manifestado ayer en el parlamento. Enorme revuelo.

Madrid 30.

Confirmo mi telefonema primera hora de esta mañana. Maura entró en palacio doce menos cinco y salió una diez.

Rey habia llegado tren exprese Andalucia. En la estación indicole Romanones conveniencia anticipar hora despacho para tratar crisis. A las dos y madia volvió Romanones palacio, á la salida dijo: «Como rey cansadísimo aplazado hasta mañana seguir consultas.»

A primera hora como habiase dicho que rey llamaria Azcárate héchose saber que esa versión es inaxacta, pues solo serán consultados Presidente Consejo Presidentes Cámaras y ex presidentes consejo.

Abriráse sesiones cortes léense comunicaciones crisis levantándose sesiones. Créese se reanudarán mártes.

Besada hallábase en camino Navarra habia recibido telefonema Dato regrese dicese después conferencia celebren algunos Dato irá palacio á evacuar consulta.

No obstante esta noticia, opinión general es que seguirá Romanones sin modificar gobierno.

Bolsa 81'00—8'60.

Imp «F. Porreu» A. feo el Sabio 28

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria,—Camas, muebles, objeto de capricho —Depósitos de vidrios planos

HIJOS DE ROMÁN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vinos
Importadores de cacaos procedentes de su factoria en Fernando Póo
ALMACEN Y DESPACHO: SAN FERNANDO 26.—ALICANTE.

VIUDA E HIJOS DE GARCIA E REYNER
Plaza de la Constitución, 9, Alicante
ALMACENES DE COLONIALES
Cacaos,
The,
Cafe,
Azucares
Selectos chocolates elaborados á brazo

FONDA LA VIUDA
Gran casa de comidas
—DE—
ANTONIO LLAVINA
Primera casa en Alicante en su ramo
Servicio económico y esmeradisimo
Calle de San Fernando, núm 12.
ALICANTE

Verdadero calzado
de Mallorca
Solidez elegancia y baratura
BOTELLA Navas 16
ALICANTE

CARNECERIA
Recomendamos al público la bien surtida carneceria de José Domenech calle de Bazán núm 63 y Alfonso el Sábio 11.
Carnes de primera de molla y con hueso.

Ferretería, Quincalla y Perfumería
E. BOTI CARBONELL
Mayor 13, 15 y 17. Máñez, 1.—Alicante
Vendimias
Llegaron las tijeras para ésta, á 5 pesetas una docena.
EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS
Bateria de cocina. Herramientas. Maletas y Bolsos de viaje. Cepilleria. Vinos de Jeréz secos y dulces y el añejo esterelizado especial para los convalecientes.

LA CERAMICA ALICANTINA
de hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Fabricación á vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla cocido para construcciones.
Hornos continúos de los mejores sistemas.
Grandes y constantes existencias á disposición de los consumidore. Precios sin competencia son los más económicos.
FABRICA: Carretera San Vicente, teléfono, 61 —DESPACHO.—Alicante Paseo de los Mártires 55 bajo teléfono núm, 16.

DISPONIBLE

BENAVENT
Plaza de Castelar 1
Plaza de Castelar. 1 ALICANTE
Especialidad en camisas y calzoncillos á la medida.
Gran surtido en genero de punto
Altas novedades en corbatas, cuellos, puños pañuelos, bisuteria, ligas tirantes, corbatas demas articulos;

M. BURGUEROS
CALATRAVA, 16. ALICANTE

GORRAS grandes existencias y variación de clases y precios.
Gorras alta novedad, forma inglesa, forros elegantes, géneros Pirineos.
Marineras para niños con adornos última moda.
Gorras para Club de Regatas Especialidad en las de militares. Hacienda y Correos.
Formas modernas para Chaffeur y Cocheros,

Casa fundada en 1854. Calatrava, 16, Alicante.

"AURORA,"
BILBAO
—Compañia Anónima de Seguros—
CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000.000.—DESEMBOLSADO PESETAS 3 000.000
RAMO DE INCENDIOS
Sub-Directores en esta provincia: HIJOS DE ROMÁN BONO GUARNER
—OFICINA: Calle de San Fernando número, 26—
PRIMAS Y CONDICIONES VENTAJOSAS

¿Quiere usted beber sin miedo?
—EN EL ELEGANTE Y ORIENTAL KIOSCO DE—
TOMÁS CASANOVA
—PLAZA DE CASTELAR—
Se sirven los más renombrados refrescos y aperitivos con agua filtrada y esterilizada por el fieltro más moderno que se conoce sistema
NORDTMEYER-BERKEFLD
A pesar de estas ventajas higienicas que el Sr. Casanova ofrece al publico los precios de dichas bebidas son los mismos de siempre
Hay que ir á beber al Kiosco Oriental.
Plaza de Castelar A la entrada de Paseo del Mendéz Núñez

AVISO
Se vende una máquina de vapor horizontal semifija de 60 caballos, una bomba centrifuga de presión, capaz de elevar á 56 metros 80 litros de agua por segundo las dos maquinas casi nuevas, y una locomovil usada de unos 14 caballos. Se pueden ver en los pozos de la Sociedad de las aguas de Alicante, enfrente de la estación de Santa Eulalia Darán razon en las Oficinas de la misma Sociedad en Alicante, calle Alona, 5 Benalua.

DISPONIBLE

VINOS FINOS — LEON DUPUY — ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLÓNS.-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES
TINTOS.-VINAGRES · FINOS DE MESA

VINOS DE LOS AÑOS 1811, 1840, 1860, 1870, 1900 etc. etc.—Mistelas blancas y tintas, Moscatel